



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

COORDINACIÓN TÉCNICA

OFICIO: DDUE/CT/1802023

Chihuahua, Chih., a 29 de mayo de 2023

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-

En relación al oficio CTGA/DAI/325/2023 de fecha 17 de mayo de 2023, por medio del cual remite a esta Dirección la solicitud de acceso a información con número de folio **080146123000325**, el cual a la letra dice:

"¿Cuáles son los avances en el establecimiento del Parque Estatal 3 presas en el municipio de Chihuahua como área natural protegida?"

En relación a la solicitud de acceso a información antes transcrita, le informo que por medio del oficio SEPA 078/2021 de fecha 28 de enero de 2021 se envió a la Dirección de Ecología de la Secretaría de Desarrollo urbano y Ecología el estudio técnico justificativo de las tres presas para su revisión. Se anexa el oficio en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, C.P. 31414 Chihuahua, Chihuahua
614-200-48-00 | municipiochihuahua.gob.mx